

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
ENERO								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA DEL COLORADO S. DE R. L. DE C.V.	CH-2560	1,811.12	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA PROFESIONAL DE GASOLINERAS DE MEXICO S DE RL DE CV	CH-2569	380.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOPISTA TIJUANA MEXICALI SA DE CV	CH-2561	2,746.99	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO CASA MAGNA SA DE CV	CH-2569	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO DE TIJUANA SA DE CV	CH-2571	370.34	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA AC	CH-2557	1,833.58	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLET	CH-2555	18,320.30	SIN NUMERO	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUGAS S DE RL DE CV	CH-2562	5,400.00	SIN NUMERO	ENVIO DE FACTURA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DUPLICACION DIGITAL SA DE CV	CH-2566	3,248.00	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	GASSIL SA DE CV	CH-2569	200.00	SIN NUMERO	ENVIO DE FACTURA
12/01/2015	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELIA DEL CARMEN LETICIA CORTES CALDERON	CH-2556	10,965.52	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION PRADO SA DE CV	CH-2577	444.20	SIN NUMERO	ENTREGA INMEDIATA
13/01/2013	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	FINSECTOS SA	CH-2580	2,900.00	ITAIPBC009	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	CH-2580	1,449.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	GOB. DEL EDO DE BC FIARUM	CH-2561	572.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HONORIO TINOCO VILLAGOMEZ	CH-2561	4,000.00	ITAIPBC007	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	INMOBILIARIA PASEO DE LA REFORMA SA DE CV	CH-2579	1,002.24	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ GUZMAN	CH-2572	580.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TECNICENTRO ROYAL SA DE CV	CH-2559	4,013.88	SIN NUMERO	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TELEFONOS DEL NOROESTE SA DE CV	CH-2578	1,501.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIO EXPRESS DEL NOROESTE	CH-2570	799.97	SIN NUMERO	ENVIO DE FACTURA
02/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIOS IND. DE INV. Y SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	CH-2567	2,436.00	357	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIO KILIWAS S DE RL DE CV	CH-2569	400.00	SIN NUMERO	ENVIO DE FACTURA
FEBRERO								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ACTUALIZATE YA SC DE RL DE CV	CH-2626	2,842.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA DEL COLORADO S DE RL DE CV	CH-2590, 2622	837.26	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
FEBRERO								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA PROFESIONAL DE GASOLINERAS DE MEXICO S DE RL DE CV	CH-2623	450.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
02/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ALFONSO FERNANDO REMABAO CAÑEDO	CH-2607	3,828.00	ITAIPBC010	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOPISTA TIJUANA MEXICALI SA DE CV	CH-2590, 2597, 2599, 2610, 2615, 2620, 2621, 2622, 2623	2,428.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA AC	CH-2590, 2611, 2619	2,148.51	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLET	CH-2617	18,320.30	SIN NUMERO	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLIPS MART SA DE CV	CH-2593	3,099.98	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUGAS S DE RL DE CV	CH-2602	7,200.00	SIN NUMERO	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	CH-2604	3,402.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DUPLICACION DIGITAL SA DE CV	CH-2603	3,621.98	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION PRADO SA DE CV	CH-2615	500.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTRATEGA IMPRESIÓN SA DE CV	CH-2594	371.20	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HONORIO TINOCO VILLAGOMEZ	CH-2630	4,000.00	ITAIPBC007	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	INMOBILIARIA CHEVIGAS S.A. DE C.V.	CH-2620	400.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LUIS GUSTAVO CORTES ZUÑIGA	CH-2592	419.92	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ GUZMAN	CH-2611	580.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARTIZA HIGUERA MORALES	CH-2629	8,981.42	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA RIO COLORADO S DE RL DE CV	CH-2623	350.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA TURISTICA DE LA RIVIERA DE TODOS SANTOS SA DE CV	CH-2608, 2609	1,999.20	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	PETROMAX SA DE CV	CH-2600	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RAUL GUARDADO TORRES	CH-2611	100.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIO FEBE, S DE RL DE CV	CH-2622	872.86	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART FINAL DEL NOROESTE SA DE CV	CH-2611, 2618	1,810.82	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SOLUCIONES MITA SA DE CV	CH-2625	2,189.50	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SUPER SERVICIO 18 DE MARZO SA DE CV	CH-2597	300.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
MARZO								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SUSANA YRENÉ CARBO CORONADO	CH-2611	730.80	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TELEFONOS DEL NOROESTE SA DE CV	CH-2616	1,733.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA DEL COLORADO S DE RL DE CV	CH-2559	250.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AEROPUERTO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	TRANSFERENCIA	72.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	CH-2643	4,285.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ALEJANDRO RUDAMETRIN NOVIKOFF	CH-2662	251.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.	CH-2647	146.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOPISTA TIJUANA MEXICALI SA DE CV	CH-2662, 2663, 2664, 2670, 2	4,095.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO ALFA, S.A. DE C.V.	CH-2659	600.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO CASA MAGNA SA DE CV	TRANSFERENCIA	700.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE TIJUANA BC	TRANSFERENCIA	1,200.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
12/01/2015	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA AC	CH-2654	2,727.00	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLET	CH-2633	18,320.00	SIN NUMERO	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLIPS MART SA DE CV	CH-2632	4,800.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMBUSTIBLES DE OTAY, S.A. DE C.V.	TRANSFERENCIA	700.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUGAS S DE RL DE CV	CH-2636	6,600.00	SIN NUMERO	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEX	CH-2647	620.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMPAÑIA HOTELERA LUCERNA S.A. DE C.V.	TRANSFERENCIA	1,578.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO SA DE C V	CH-2634	2,008.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DUPLICACION DIGITAL SA DE CV	CH-2653	3,248.00	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
12/01/2015	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELIA DEL CARMEN LETICIA CORTEZ CALDERON	CH-2639	21,931.00	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION AMBAR S DE RL DE CV	CH-2670	800.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION GENEROSA, S.A. DE C.V.	CH-2641	750.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION PRADO, S.A. DE C.V.	CH-2671	385.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	FIDEICOMISO	TRANSFERENCIA	1,821.00	N/A	ENVIO DE FACTURA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
MARZO								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	FRANCISCO ESQUER LOERA	CH-2647	522.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	INMOBILIARIA CHAKAS SA DE CV	CH-2670	700.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JESUS ANDRES ESPINOZA MACIAS	CH-2650	1,357.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JOSE HERNANDEZ MARTINEZ	CH-2660	580.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LA Q CAMPESTR S DE RL DE CV	CH-2666	1,651.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LUIS GUSTAVO CORTES ZUÑIGA	TRANSFERENCIA	3,812.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ GUZMAN	CH-2647	580.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARTIZA HIGUERA MORALES	CH-2655	2,359.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MINIMERCADOS MEXICANOS S DE RL DE CV	CH-2683	300.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV	CH-2647	149.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA OMX SA DE C V	CH-2647	217.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA REAL DEL RIO S DE RL DE CV	TRANSFERENCIA	772.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OSCAR PEREZ RAMIREZ	CH-2657	310.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	PLAZA AGUA CALIENTE SA DE CV	TRANSFERENCIA	3,098.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RADIOMOVIL DIPSA	CH-2658	362.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SANTANDER CONSUMO, S.A. DE C.V.	TRANSFERENCIA	2,174.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIO EXPRESS DEL NOROESTE	CH-2683	300.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SKYGAS S. DE R.L. DE C.V.	TRANSFERENCIA	2,435.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART FINAL DEL NOROESTE SA DE CV	CH-2647	508.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE CV.	CH-2635, 2646, 2656, 2676	5,349.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	VILLA ORTEGA, SA DE CV	CH-2667	2,556.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
ABRIL								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ACTUALIZATE YA SC DE RL DE CV	CH-2684, CH-2705	3,932.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA PROFESIONAL DE GASOLINERAS DE MEXICO S DE RL DE CV	CH-2691, TRANSFER	1,550.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOPISTA TIJUANA MEXICALI SA DE CV	CH-2686, CH- 2691, TRANSFER	945.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO CASA MAGNA, S.A. DE C.V.	CH-2686	454.07	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	CH-2685	69.50	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA AC	CH-2700	1,833.58	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO DE COPIADO KONICA, S. DE R.L. DE C.V.	CH-2712	829.52	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLET	CH-2690	18,321.00	SIN NUMERO	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLIPS MART SA DE CV	CH-2675, CH-2685, CH-2688	4,571.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUGAS S DE RL DE CV	TRANSFER	7,800.00	SIN NUMERO	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI	CH-2706	320.36	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	CH-2692, CH-2699, TRANSFER	10,673.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMPañIA EMBOTELLADORA DEL FUERTE	TRANSFER	84.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TRANSFER	2,029.02	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DUPLICACION DIGITAL SA DE CV	CH-2701, TRANSFER	3,712.00	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
12/01/2015	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELIA DEL CARMEN LETICIA CORTES CALDERON	CH-2695	10,966.00	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESQUER LOERA FRANCISCO	CH-2704	4,431.20	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION AMBAR S DE RL DE CV	TRANSFER	700.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
13/03/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTHEFANIA ISAMAR FLORES SEGOVIANO	CH-2680, TRANSFER	18,495.00	ITAIPBC006	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	FIDECOMISO F/1596	TRANS 17/04/15	1,009.20	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A DE C.V.	CH-2702	6,727.23	N/A	ENVIO DE FACTURA
12/01/2015	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HONORIO TINOCO VILLAGOMEZ	CH-2673	4,000.00	ITAIPBC007	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JUAN MANUEL MARTINEZ MENDOZA	CH-2706	2,088.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JULIO CESAR VARGAS AYALA	TRANSFER	10,848.00	ITAIPBC002	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LIBIA MARIA REAL FELIZ	TRANSFER	760.01	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
ABRIL								
13/02/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LOURDES GPE. SILVA CAMPA	TRANSFER	12,062.00	ITAIBC005	ENVIO DE FACTURA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARCOS LEGASPI RODRIGUEZ	TRANS 15/04/15	5,424.14	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARIA DEL CARMEN MORALES GUTIERREZ	TRANS 24/04/15	367.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ GUZMAN	CH-2685	580.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARIA DELIA ORNELAS AVALOS	CH-2686	25.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MAYOREO DE DULCES MEXICANA S.A. DE C.V.	TRANS 24/04/15	112.01	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CH-2712	503.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA OMX SA DE C V	TRANS 24/04/15	5,017.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA TIERRA CALIDA	TRANS 24/04/15	700.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RADIOMOVIL DIPA	CH-2706	1,665.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SANTANDER CONSUMO, S.A. DE C.V.	COMISIONES BANCARIAS	1,553.24	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIO KILIWAS S DE RL DE CV	TRANS 17/04/15	600.07	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SIN NOMBRE	TRANS 24/04/16	220.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART FINAL DEL NOROESTE SA DE CV	CH-2694, 2685	1,222.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SOLUCIONES MITA SA DE CV	CH-2674	1,334.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SUPER SERVICIO 18 DE MARZO, S.A. DE CV	CH-2706	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE CV.	CH-2697, CH-2698, CH-2714	5,057.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
MAYO								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ACTUALIZATE YA SC DE RL DE CV	CH-2724, CH-2741, CH-2754.	2,842.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA DEL COLORADO S DE RL DE CV	CH-2758	900.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA PROFESIONAL DE GASOLINERAS DE MEXICO S DE RL DE CV	TRANS 11/05/15	600.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	TRANS	7,702.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ANDROMEDA AGENCIA DE VIAJES SA DE CV	TRANS	2,680.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOBUSES ABC PLUS SA DE CV	CH-2752	325.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO ALFA, S.A. DE C.V.	TRANS 11/05/15	900.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO CASA MAGNA, S.A. DE C.V.	CH-2786	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
MAYO								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	BAJA PAK, SA DE CV	CH-2756	203.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA AC	CH-2737	1,834.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLET	TRANS	18,321.00	SIN NUMERO	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLIPS MART SA DE CV	CH-2751, 2763, 2764, CH-2720	9,562.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUGAS S DE RL DE CV	CH-2736	7,800.00	SIN NUMERO	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	CH-2730, CH-2745, CH-2775	26,075.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DHL EXPRESS MEXICO SA DE CV	CH-2786	298.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DISTRIBUIDORA ELECTRICA REFRIGERACION ORNELAS SA DE CV	CH-2786	350.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DUPLICACION DIGITAL SA DE CV	CH-2742, CH-2774, CH-2786, TRANS 25/05/15	5,530.00	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
12/01/2015	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELIA DEL CARMEN LETICIA CORTES CALDERON	CH-2738	10,966.00	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION AMBAR S DE RL DE CV	CH-2752	400.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
13/03/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTHEFANIA ISAMAR FLORES SEGOVIANO	TRANS	12,062.00	ITAIPBC006	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTRATEGA IMPRESION SA DE CV	CH-2719	894.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	FIDEICOMISO F/1596	TRANS 26/05/15	4,436.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	GRUPO GARCIA MONTAÑO SA DE CV	CH-2752	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HONORIO TINOCO VILLAGOMEZ	CH-2722, CH-2767	8,000.00	ITAIPBC007	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HOTELES COLONIAL SA DE CV	TRANS	835.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACION E INNOVACION EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	CH-2769	66,816.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	INMOBILIARIA KILKIS SA DE CV	TRANS	500.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	IRENEO ORTIZ MORENO	CH-2786	345.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JORGE EDUARDO VELAZQUEZ ANAYA	CH-2755, CH-2761	6,728.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JUAN MANUEL LOPEZ DE LEON	TRANS 29/05/15	371.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JULIO CESAR VARGAS AYALA	TRANS	11,455.00	ITAIPBC002	ENVIO DE FACTURA
13/02/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LOURDES GPE. SILVA CAMPA	TRANS	12,062.00	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LUIS GUSTAVO CORTES ZUÑIGA	TRANS 05/05/15	3,828.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
MAYO								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARCOS LEGASPI RODRIGUEZ	TRANS	16,880.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ GUZMAN	CH-2786, CH-2721	1,160.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARIA IRENE AMEZCUA AGUILAR	CH-2786	528.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARTIZA HIGUERA MORALES	CH-2756	393.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CH-2774, TRANS	1,109.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA TIERRA CALIDA	CH-2786	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RADIOMOVIL DIPSA	CH-2789, CH-2790	1,098.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SALVADOR ALBERTO ORTEGA LOPEZ	TRANS 13/05/15	20,300.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SANTANDER CONSUMO, S.A. DE C.V.	TRANS 29/05/15	1,812.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIO AGIL DE OTAY S DE RL DE CV	CH-2749	400.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIO EXPRESS DEL NOROESTE	TRANS 26/05/15	700.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIOS INGENIERIA MANUFACTURA Y AUTOMATIZACION, SA DE CV	CH-2762	2,200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SKYGAS S. DE R.L. DE C.V.	TRANS 22/05/15	1,203.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART FINAL DEL NOROESTE SA DE CV	CH-2752, CH-2756	1,139.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART FINAL DEL NOROESTE SA DE CV	TRANSFER	965.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SOLUCIONES MITA SA DE CV	CH-2723, CH-2766	2,668.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SUPER SERVICIO 18 DE MARZO, S.A. DE CV	CH-2756, CH-2786	301.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SUSANA YRENE CARBO CORONADO	CH-2756	69.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE CV.	CH-2731, 2732, 2735, 2750, 2780, 2781, 2782, 2783	12,964.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TERSA AUTOMOTRIZ, SA DE CV	TRANS 15/05/15	9,728.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
JUNIO								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ACTUALIZATE YA SC DE RL DE CV	TRANS 05/06/15	2,436.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA DEL COLORADO S DE RL DE CV	TRANS 16/06/15	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA PROFESIONAL DE GASOLINERAS DE MEXICO S DE RL DE CV	TRANS 24/06/15	400.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establezca la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA SA DE CV	TRANS 24/06/15	145.00	N/A	ENVIO DE FACTURA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
JUNIO								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO CASA MAGNA, S.A. DE C.V.	TRANS 17/06/15	250.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO TIJUANA SA DE CV	TRANS 30/06/15	500.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	BECKTROP OPERADORA, SA DE CV	TRANS 24/06/15	350.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CARLA ANYADE VAZQUEZ OSUNA	TRANS 10/06/15	400.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRAL DETALLISTA, SA DE CV	TRANS 24/06/15	396.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA AC	TRANS 08/06/15	1,834.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLET	TRANSFER 04/06/15	18,321.00	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLIPS MART SA DE CV	TRANS 30/06/15	10,202.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUGAS S DE RL DE CV	TRANS 04/06/15	7,800.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL FUERTE, S DE RL DE CV	TRANS 16/06/15, FONDO C5	633.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DUPLICACION DIGITAL SA DE CV	TRANS 08/06/15	4,421.00	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
12/01/2015	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELIA DEL CARMEN LETICIA CORTES CALDERON	TRANSFER 05/06/15	10,966.00	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELECTRONEON S DE RL DE CV	TRANS 08/06/15	964.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION PRADO SA DE CV	TRANS 10/06/15, 18/06/15	1,000.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
13/03/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTHEFANIA ISAMAR FLORES SEGOVIANO	TRANS 15/06/15	12,062.00	ITAIPBC006	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	FINSECTOS SA	TRANS 08/06/15	2,900.00	ITAIPBC009	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	FRANCISCO ESQUER LOERA	TRANS 11/06/15, 16/06/15	3,567.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	GERARDO MARTINEZ RANGEL	TRANS 11/06/15	1,800.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	IRENEO ORTIZ MORENO	TRANS 24/06/15	240.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JOSE ALFREDO SOTO ESCALANTE	TRANS 19/06/15	2,301.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JULIO CESAR VARGAS AYALA	TRANS 15/06/15	12,063.00	ITAIPBC002	ENVIO DE FACTURA
13/02/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LOURDES GPE. SILVA CAMPA	TRANS 15/06/15	12,063.00	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARCOS LEGASPI RODRIGUEZ	TRANS 15/06/15	12,063.00	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARTIZA HIGUERA MORALES	TRANS 19/06/15	1,533.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
JUNIO								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TRANS 24/06/15	389.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OMAR ARTURO OSUNA MIRAMONTES	TRANS 16/06/15	812.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA EMPRESARIAL CORREGIDORA DE QUERATARO FINN	TRANS 18/06/15	5,510.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	PRODUCTOS ELECTRICOS DE TIJUANA, SA DE CV	TRANS 16/06/15	414.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	PROVEEDORES DE LA CONSTRUCCION, SA DE CV	TRANS 24/06/15	368.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	TRANS 22/06/15	1,098.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RAUL GUARDADO TORRES	TRANS 05/05/15, 16/06/15	1,060.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SANTANDER CONSUMO, S.A. DE C.V.	COMISIONES BANCARIAS	2,058.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIO EXPRESS DEL NOROESTE SA DE CV	TRANS 29/06/15	640.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIO KILIWAS S DE RL DE CV	TRANS 16/06/15	100.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART FINAL DEL NORDESTE SA DE CV	TRANS 16/06/15, 24/06/15	421.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART FINAL DEL NORDESTE SA DE CV	TRANS 24/06/15	153.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SUSANA YRENE CARBO CORONADO	TRANS 16/06/15	93.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TERSA AUTOMOTRIZ, SA DE CV	TRANS 09/06/15, 30/06/15	7,340.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	WOLFGANG HINCKFUSS REINKING	TRANS 15/06/15	2,281.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
JULIO								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA DEL COLORADO, S DE RL DE CV	TRANSFER 13/07/15	250.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA PROFESIONAL DE GASOLINERAS DE MEXICO S DE RL DE CV	TRANSFER 13/07/15	350.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
02/01/2015	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ALFONSO FERNANDO REMBAO CAÑEDO	TRANSFER 28/07/15	3,828.00	ITAIPBC010	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.	TRANSFER 07/07/15	544.42	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO TIJUANA S.A. DE C.V.	TRANSFER 17/07/15	500.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	BECKTROP OPERADORA S.A. DE C.V.	TRANSFER 31/07/15	150.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRAL DETALLISTA S.A. DE C.V.	TRANSFER 31/07/15	199.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA, AC	TRANSFER 02,07,31/07/15	2,078.58	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLET	TRANSFER 01/07/15	22,291.81	SIN NUMERO	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLIPS MART, SA DE CV	TRANSFER 03, 20, 28, 29/07/15	7,954.40	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
JULIO								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUGAS, S DE RL DE CV	TRANSFER 02/07/15	4,200.00	SIN NUMERO	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	TRANSFER 10/07/15	20,893.41	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TRANSFER 03/07/15	6,435.06	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TRANSFER 20,31/07/15	2,169.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DISTRIBUIDORA ELECTRICA REFRIGERACION ORNELAS S.A. DE C.V.	TRANSFER 06/07/15	6,249.99	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DUPLICACION DIGITAL, SA DE CV	TRANSFER 09/07/15	4,936.73	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELECTRONEON S DE RL DE CV	TRANSFER 07/07/15	730.80	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELIA DEL CARMEN LETICIA CORTES CALDERON	TRANSFER 02/07/15	12,000.00	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	EQUIPO, HERRAMIENTAS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	TRANSFER 31/07/15	839.84	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION PRADO SA DE CV	TRANSFER 20/07/15	600.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
13/03/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTHEFANIA ISAMAR FLORES SEGOVIANO	TRANSFER 15,27/07/15	13,200.02	ITAIPBC006	ENVIO DE FACTURA
12/01/2015	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HONORITO TINOCO VILLAGOMEZ	TRANSFER 01,28/07/15	8,000.00	ITAIPBC007	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	INMOBILIARIA CHAKAS SA DE CV	TRANSFER 08/17/15	400.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	IRINEO ORTIZ MORENO	TRANSFER 31/07/15	375.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JUAN NEPOMUCENO CHAPA Y DE URQUIDI	TRANSFER 21/07/15	5,104.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JULIO CESAR VARGAS AYALA	TRANSFER 15-30/07/15	13,200.02	ITAIPBC002	ENVIO DE FACTURA
13/02/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LOURDES GUADALUPE SILVA CAMPA	TRANSFER 15,20/07/15	13,200.00	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MA. DEL ROSARIO HERNANDEZ GUZMAN	TRANSFER 07,31/07/15	1,160.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARCOS LEGASPI RODRIGUEZ	TRANSFER 15,30/07/15	13,200.00	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OFFICE DEPOT DE MEXICO, SA DE CV	TRANSFER 07, 31/07/15	505.51	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OMAR ARTURO OSUNA MIRAMONTES	TRANSFER 21/07/15	999.92	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ORTEGA LOPEZ PORTILLO GONZALO	TRANSFER 07/07/15	121.80	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART & FINAL DEL NOROESTE	TRANSFER 06,20/07/15	849.56	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SOLUCIONES MITA, S.A. DE C.V.	TRANSFER 01, 31/07/215	2,668.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SUPER SERVICIO 18 DE MARZO, S.A. DE C.V.	TRANSFER 07/07/15	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TELEFONOS DEL NOROESTE, SA DE CV	TRANSFER 03,17/07/15	6,165.41	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TERSA MEXICALI	TRANSFER 06/07/15	593.63	N/A	ENVIO DE FACTURA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
JULIO								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V	TRANSFER 31/07/15	67.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
AGOSTO								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA DEL COLORADO, S DE RL DE CV	TRANS 07/08/15	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA PROFESIONAL DE GASOLINERAS DE MEXICO S DE RL DE CV	TRANS 25/08/15	250.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO TIJUANA S.A. DE C.V.	TRANS 13/08/15	700.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO	COMISIONES BANCARIAS	1,293.02	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CARLOS ANGEL VALDEZ	TRANS 07/08/15, TRANS 14/08/15	4,988.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRAL DETALLISTA S.A. DE C.V.	TRANS 21/08/15	199.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA, AC	TRANS 03/08/15, 04/08/15, 19/08/15	2,158.58	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE BAJA CALIFORNIA AC	TRANS 14/08/15	870.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLET	TRANS 01/07/15	22,291.81	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLIPS MART, SA DE CV	TRANS 31/08/15	3,738.52	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUGAS, S DE RL DE CV	TRANS 03/08/15	7,200.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	TRANS 10/08/15	27,150.16	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMPONENTES ELECTRONICOS ARGEZ S.A. DE C.V.	TRANS 21/08/15	59.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TRANS 18/08/15	2,029.02	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TRANS 11/08/15	387.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DUPLICACION DIGITAL, SA DE CV	TRANS 10/08/15	3,693.44	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELIA DEL CARMEN LETICIA CORTES CALDERON	TRANS 04/08/15	12,000.00	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION DE SERVICIO VILLAFONTANA, S DE R.L. DE C.V.	TRANS 14/08/15	440.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION PRADO SA DE CV	TRANS 04/08/15, 05/08/15, 07/08/15, 14/08/15, 27/08/15	3,337.22	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	Estacion Tijuana, S.A. de C.V.	TRANS 04-10/08/15	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
13/03/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTHEFANIA ISAMAR FLORES SEGOVIANO	TRANS 14/08/15, 28/08/15	13,200.02	ITAIPBC006	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	GERARDO MARTINEZ RANGEL	TRANS 05/08/15	6,761.08	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HONORITO TINOCO VILLAGOMEZ	TRANS 18/08/15, 28/08/15	4,348.00	ITAIPBC007	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JUAN MANUEL LOPEZ DE LEON	TRANS 14/08/15	75.49	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JUAN SEBASTIAN OROZCO LOPEZ	TRANS 19/08/15	3,050.80	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
AGOSTO								
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JULIO CESAR VARGAS AYALA	TRANS 14/08/15, 28/08/15	13,200.02	ITAIPBC002	ENVIO DE FACTURA
13/02/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LOURDES GUADALUPE SILVA CAMPA	TRANS 14/08/15, 28/08/15	13,200.00	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARCOS LEGASPI RODRIGUEZ	TRANS 14/08/15, 28/08/15	13,200.02	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MINIMERCADOS MEXICANOS S DE RL DE CV.	TRANS 04-10/08/15	300.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OFFICE DEPOT DE MEXICO, SA DE CV	TRANS 21/08/15	659.94	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA OMX, SA DE CV	TRANS 21/08/15	64.70	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA TIERRA CALIDAD	TRANS 07/08/15	620.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	TRANS 21/08/15	1,098.88	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RAZON SOCIAL NO IDENTIFICADA	TRANS 28/08/15	5,220.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART & FINAL DEL NOROESTE	TRANS 11/08/15, 21/08/15, 25/08/15	1,128.75	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SUPER SERVICIO 18 DE MARZO, S.A. DE C.V.	TRANS 25/08/15	510.07	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TELEFONOS DEL NOROESTE, SA DE CV	TRANS 05/08/15, 21/08/15	6,045.38	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TERSA MEXICALI	TRANS 18/08/15	1,260.07	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V	TRANS 14/08/15	57.30	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	WINGU NETWORKS S.A. DE C.V.	TRANS 11/08/15	5,665.67	N/A	ENTREGA INMEDIATA
SEPTIEMBRE								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ACTUALIZATE YA, SC DE RL	TRANSFER 25/09/15	406.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA PROFESIONAL DE GASOLINERAS DE MEXICO S DE RL DE CV	TRANSFER 03/09/15	700.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO ALFA SA DE CV	TRANSFER 18/09/15	300.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO	COMISIONES BANCARIAS	1,346.15	N/A	ENVIO DE FACTURA
12/01/2015	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA, AC	TRANSFER 04/09/15, 07/09/15, 09/09/15	2,233.58	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLET	TRANSFER 01/09/15	22,291.81	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLIPS MART, SA DE CV	TRANSFER 10/09/15, 29/09/15	6,224.60	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MEXICALI, A.C.	TRANSFER 29/09/15	4,060.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUGAS, S DE RL DE CV	TRANSFER 01/09/15	6,000.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	TRANSFER 02/08/15, 11/09/15	30,707.96	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL FUERTE, S DE R. DE CV	TRANSFER 09/09/15	435.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
SEPTIEMBRE								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TRANSFER 07/09/15	2,029.02	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TRANSFER 11/09/15	454.90	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DUPLICACION DIGITAL, SA DE CV	TRANSFER 08/09/15	4,376.91	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELIA DEL CARMEN LETICIA CORTES CALDERON	TRANSFER 04/09/15	12,000.00	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESQUER LOERA FRANCISCO	TRANSFER 15/09/15	232.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION DE SERVICIO VILLAFONTANA, S DE R.L. DE C.V.	TRANSFER 18/09/15	940.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION GENEROSA, SA DE CV	TRANSFER 09/09/15	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION PRADO SA DE CV	TRANSFER 01/09/15, 04/09/15, 09/09/15, 15/09/15, 18/09/15	3,400.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACIONES MEXSON S.A. DE C.V.	TRANSFER 18/09/15	500.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
13/03/2015	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTHEFANIA ISAMAR FLORES SEGOVIANO	TRANSFER 15/09/15	13,200.02	ITAIPBC006	ENVIO DE FACTURA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HONORITO TINOCO VILLAGOMEZ	TRANSFER 03/09/15	4,000.00	ITAIPBC007	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	IRINEO ORTIZ MORENO	TRANSFER 01/09/15	240.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JOSE PRAXEDIS PADILLA GONZALEZ	TRANSFER 09/09/15	150.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JUAN SEBASTIAN OROZCO LOPEZ	TRANSFER 28/09/15	5,249.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JULIO CESAR VARGAS AYALA	TRANSFER 15/09/15, 30/09/15	13,200.02	ITAIPBC002	ENVIO DE FACTURA
13/02/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LOURDES GUADALUPE SILVA CAMPA	TRANSFER 15/09/15	6,600.00	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MA. DEL ROSARIO HERNANDEZ GUZMAN	TRANSFER 01/09/15	1,160.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARCOS LEGASPI RODRIGUEZ	TRANSFER 15/09/15, 30/09/15	13,200.02	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARIS BAJA SA DE CV	TRANSFER 25/09/15	1,103.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARITZA HIGUERA MORALES	TRANSFER 11/09/15	3,835.29	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MATERIALES CONDOR S. DE R.L. DE C.V.	TRANSFER 09/09/15	159.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	NEUEA WAL MART DE MEXICO, S DE R. L. DE C.V.	TRANSFER 09/09/15	141.60	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OFFICE DEPOT DE MEXICO, SA DE CV	TRANSFER 03/09/15	169.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA OMX, SA DE CV	TRANSFER 09/09/15	459.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	PROVEEDORES DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	TRANSFER 01/09/15	114.50	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	TRANSFER 01/09/15, 23/09/15	2,610.88	N/A	ENVIO DE FACTURA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
SEPTIEMBRE								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RAPIDITO CAR WASH & LUB, S. DE R.L. DE C.V.	TRANSFER 09/09/15	170.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RAUL GUARDADO TORRES	TRANSFER 01/09/15	195.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RAZON SOCIAL NO IDENTIFICADA	TRANSFER 09/09/15	986.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIO KILIWAS S DE RL DE CV	TRANSFER 18/09/15	400.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
01/06/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIOS IND. DE INV. Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	TRANSFER 14/09/15	2,436.00	557	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART & FINAL DEL NOROESTE	TRANSFER 09/09/15	62.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TELEFONOS DEL NOROESTE, SA DE CV	TRANSFER 03/09/15, 22/09/15	5,830.20	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TERSA MEXICALI	TRANSFER 23/09/15	1,950.04	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	WINGU NETWORKS S.A. DE C.V.	TRANSFER 23/09/15	5,591.20	N/A	ENTREGA INMEDIATA
OCTUBRE								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA PROFESIONAL DE GASOLINERAS DE MEXICO S DE RL DE CV	Transfer 01/10/15, 13/10/15, 20/10/15	1,700.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AIDA LIZETH RUIZ BARRETO	Transfer 29/10/15	2,012.60	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO ALFA SA DE CV	Transfer 06/10/15	600.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CARLOS ANGEL VALDEZ	Transfer 20/10/15	870.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRAL DETALLISTA S.A. DE C.V.	Transfer 01/10/15, 05/10/15	770.45	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA, AC	Transfer 02/10/15	2,158.58	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLEY	Transfer 01/10/15	22,291.81	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLIPS MART, SA DE CV	Transfer 16/10/15, 22/10/15	7,121.63	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUOGAS, S DE RL DE CV	Transfer 02/10/15, 15/10/15	9,200.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	Transfer 17/10/15	18,644.01	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DUPLICACION DIGITAL, SA DE CV	Transfer 06/10/15	3,758.40	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELIA DEL CARMEN LETICIA CORTES CALDERON	Transfer 05/10/15	12,000.00	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESQUER LOERA FRANCISCO	Transfer 26/10/15	2,871.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION OMEGA S.A. DE C.V.	Transfer 16/10/15	400.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION PRADO SA DE CV	Transfer 01/10/15, 13/10/15, 20/10/15, 23/10/15, CH-2793	2,050.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	Estacion Tijuana, S.A. de C.V.	Transfer 01/10/15	100.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
13/03/2015	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTHEFANIA ISAMAR FLORES SEGOVIANO	Transfer 01/10/15, 15/10/15	13,200.02	N/A	ENVIO DE FACTURA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
OCTUBRE								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	FIDEICOMISO F/1596	Transfer 20/10/15	1,131.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HONORITO TINOCO VILLAGOMEZ	CH-2792	4,000.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	IRINEO ORTIZ MORENO	Transfer 20/10/15	330.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	IVAN NOLASCO CRUZ	Transfer 23/10/15	510.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JORGE ARMANDO CORTES SANCHEZ	Transfer 20/10/15	7,540.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JULIO CESAR VARGAS AYALA	Transfer 15/10/15	6,600.01	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LOMAG SA DE CV	CH-2794	600.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
13/02/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LOURDES GUADALUPE SILVA CAMPA	Transfer 01/10/15 , 15/10/15	13,200.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARCOS LEGASPI RODRIGUEZ	Transfer 15/10/15	6,600.01	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARIA DE LA LUZ GUARDADO TORRES	Transfer 20/10/1	115.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA OMX, SA DE CV	Transfer 05/10/15, 23/10/15	49,340.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA RIO COLORADO S DE RL DE CV	Transfer 06/10/15	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA TIERRA CALIDAD	Transfer 20/10/15	100.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	Transfer 17/10/15	1,098.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RAPIDITO CAR WASH & LUB, S. DE R.L. DE C.V.	Transfer 01/10/15	80.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART & FINAL DEL NOROESTE	Transfer 03/10/15, 05/10/15	1,214.85	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SOLUCIONES MITA, S.A. DE C.V.	Transfer 01/10/15, 29/10/15	2,956.89	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SUPER SERVICIO 18 DE MARZO, S.A. DE C.V.	Transfer 05/10/15	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TELEFONOS DEL NOROESTE, SA DE CV	Transfer 03/10/15, CH-2791	8,947.10	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TRANSPORTES EJECUTIVOS PENINSULA, S.A. DE C.V.	Transfer 20/10/15	364.99	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TRANSPORTES Y AUTOBUSES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	Transfer 20/10/15	490.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	VIDRIERA DEL VALLE DE B.C., S. DE R.L. DE C.V.	Transfer 05/10/15	986.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
NOVIEMBRE								
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ACTUALIZATE YA, SC DE RL	Transfer 24/11/15	2,842.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA DEL COLORADO, S DE RL DE CV	Transfer 18/11/15, 23/11/15	1,100.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA PROFESIONAL DE GASOLINERAS DE MEXICO S DE RL DE CV	Transfer 03/11/15, 18/11/15, 23/11/15	900.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV	Transfer 18/11/15	5,560.75	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ALEJANDRO RUDAMETKIN NOVIKOFF SUCESION	Transfer 18/11/15	500.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ARIO CC S. DE R.L. DE C.V.	CH-2805, CH-2807	277.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO ALFA SA DE CV	Transfer 03/11/15	300.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO	Comisiones Bancarias Santander	1,405.46	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	BECKTROP OPERADORA S.A. DE C.V.	CH-2807	150.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	CH-2805	80.90	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA	Transfer 03/11/15	1,200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRAL DETALLISTA S.A. DE C.V.	CH-2807	590.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA, AC	Transfer 03/11/15, 08/11/15	2,053.58	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLET	Transfer 02/11/15	22,291.81	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLIPS MART, SA DE CV	Transfer 06/11/15, 30/11/15	5,874.82	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MEXICALI, A.C.	Transfer 05/11/15	5,220.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUGAS, S DE RL DE CV	Transfer 24/11/15	5,000.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	Transfer 17/10/15	27,558.91	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL FUERTE, S DE R. DE CV	CH-2806	435.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Transfer 27/11/15	69.48	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CONSESIONARIA VUELA COMPAÑIA DE AVIACION, S.A.P.I DE C.V.	Transfer 24/11/15	2,054.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Transfer 03/11/15, CH-2805	1,274.30	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELIA DEL CARMEN LETICIA CORTES CALDERON	Transfer 05/11/15	12,000.00	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION PRADO SA DE CV	Transfer 11/11/15, 12/11/15, 24/11/15	1,093.14	N/A	ENTREGA INMEDIATA
13/03/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTHEFANIA ISAMAR FLORES SEGOVIANO	Transfer 13/11/15, 30/11/15	13,200.02	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	GASSIL,S.A. DE C.V.	Transfer 23/11/15	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
12/01/2015	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HONORITO TINOCO VILLAGOMEZ	Transfer 24/11/15	4,000.00	N/A	ENVIO DE FACTURA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
NOVIEMBRE								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ICR, S.A. DE C.V.	CH-2805	208.01	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	IMPULSORA DE PROYECTOS EN HOTELERIA SA DE CV	Transfer 24/11/15	1,101.08	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	IMPULSORA PLAZA TORREON SA DE CV	Transfer 18/11/15	2,551.55	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	INMOBILIARIA RORIBE S.A. DE C.V.	Transfer 05/11/15	500.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	IRINEO ORTIZ MORENO	CH-2805, CH-2807	300.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JORGE ADRIAN JUAREZ TOVAR	CH-2805	182.12	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MA. DEL ROSARIO HERNANDEZ GUZMAN	Transfer 03/11/15, 26/11/15	1,160.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARCOS LEGASPI RODRIGUEZ	Transfer 03/11/15, 13/11/15, 30/11/15	19,799.98	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARIA DE LA LUZ GUARDADO TORRES	CH-2805	100.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MAYELA DE JESUS CASTAÑEDA JIMENEZ	Transfer 09/11/15	2,552.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	NUEVA WAL MART DE MEXICO, S. DE R. L. DE C.V.	CH-2806	39.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OFFICE DEPOT DE MEXICO, SA DE CV	Transfer 09/11/15, CH-2807	15,780.90	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA OMX, SA DE CV	Transfer 06/11/15	3,747.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA REAL DEL RIO S DE RL DE CV	Transfer 23/11/15	1,542.80	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	Transfer 19/11/15	1,098.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RENE INES LOPEZ VIERA	CH-2805	34.80	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	CH-2801	2,739.53	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIO ROBLES, SA DE CV	CH-2807	300.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART & FINAL DEL NOROESTE	Transfer 03/11/15, CH-2805	1,600.89	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SOLUCIONES MITA, S.A. DE C.V.	Transfer 27/11/15	1,334.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TELEFONOS DEL NOROESTE, SA DE CV	CH-2804	3,118.01	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TRANSPORTACION TERRESTRE NUEVA IMAGEN AC	Transfer 18/11/15	260.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TRANSPORTES TUJANA S DE RL DE CV	Transfer 18/11/15	330.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	YAMILETH DIAZ BARRERA	CH-2805	352.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
DICIEMBRE								
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLAUDIA SORAYA ABIZAID DALLET	Transfer 01/12/15	22,291.81	SIN NUMERO	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ADMINISTRADORA DEL COLORADO, S DE RL DE CV	Transfer 17/12/15	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ALEJANDRO RAMOS BOJORQUEZ	CH-2837	504.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTO SERVICIO CASA MAGNA, S.A. DE C.V.	Transfer 14/12/15	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AUTOSERVICIO ALFA SA DE CV	Transfer 17/12/15	300.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	AXA Seguros, S.A. de C.V.	Transfer 22/12/15	1,149.56	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO	Comisiones Bancarias	2,156.70	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	BEST BUY STORES S. DE R.L. DE C.V.	CH-2810	2,599.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CARLOS ANGEL VALDEZ	Transfer 24/08/15, 29/12/15	8,560.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA, AC	Transfer 04/12/15, 08/12/15, CH-2837	2,463.58	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	CLIPS MART, SA DE CV	Transfer 04/12/15, 07/12/2015	5,426.56	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIAL DE ALIMENTOS MXL, SA DE CV	CH-2816	8,819.82	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMERCIALIZADORA PRODUGAS, S DE RL DE CV	Transfer 01/12/15, Transfer 17/12/15	16,000.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	Transfer 11/12/15 Servicio de Electricidad mes de noviembre-diciembre Mexicali	4,102.72	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Transfer 21/12/2015	238.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DESERTICA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	Transfer 11/12/1	170,000.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	DUPLICACION DIGITAL, SA DE CV	Transfer 11/12/15, CH-2824	3,843.40	N/A	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Servicio de Arrendamiento	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ELIA DEL CARMEN LETICIA CORTES CALDERON	Transfer 07/12/15	12,000.00	ITAIPBC008	PRIMEROS CINCO DIAS DE CADA MES
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESQUER LOERA FRANCISCO	Transfer 29/12/1	7,739.52	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTACION PRADO SA DE CV	Transfer 03/12/15, 14/12/15, 21/12/15	600.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ESTHEFANIA ISAMAR FLORES SEGOVIANO	Transfer 04/12/15, 15/12/15	17,450.01	ITAIPBC006	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	EVENTOS Y SALONES SOCIALES DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV	Transfer 17/12/15	532.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	FIBRA HOTELERA SC	Transfer 11/12/15	5,568.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	FIDEICOMISO F/1596	Transfer 14/12/15, 15/12/15, 16/12/15	4,558.80	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	GERARDO MARTINEZ RANGEL	Transfer 14/12/15	43,455.20	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HOME DEPOT MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	CH-2813, CH-2824, CH-2836	4,187.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	HONORITO TINOCO VILLAGOMEZ	Transfer 21/12/15	4,000.00	ITAIPBC007	ENVIO DE FACTURA

FECHA DE CONTRATO	CATEGORIA	MOTIVOS	FUNDAMENTOS LEGALES APLICADOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NO. CHEQUE	MONTO CHEQUE	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE ENTREGA
DICIEMBRE								
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	IMPRESION PROMOCIONAL DE LOGOS DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	Transfer 16/12/15	17,975.45	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	IRINEO ORTIZ MORENO	CH-2837	135.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JORGE ARMANDO CORTES SANCHEZ	Transfer 04/12/15	4,640.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JOSE ALFREDO SOTO ESCALANTE	Transfer 17/12/15	6,530.22	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	JULIO CESAR VARGAS AYALA	Transfer 17/12/15	22,735.68	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	LOURDES GUADALUPE SILVA CAMPA	Transfer 19/12/15	17,431.23	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MA. DEL ROSARIO HERNANDEZ GUZMAN	Transfer 22/12/15	580.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARCOS LEGASPI RODRIGUEZ	Transfer 04/12/15, 15/12/15, 28/12/15	33,879.99	ITAIPBC005	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	MARTHA ALINA MORALES SOSA	Transfer 15/12/15	8,800.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	NUEVA WALMART DE MEXICO SA	CH-2813	9,609.71	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OFFICE DEPOT DE MEXICO, SA DE CV	CH-2824, Transfer 22/12/15, 31/12/15	4,021.90	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA OMX, SA DE CV	CH-2827	5,706.62	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OPERADORA TIERRA CALIDAD	CH-2837	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	OROVAL SA DE CV	Transfer 17/12/15	209.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	Transfer 16/12/15, CH-2825	14,834.99	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	RENE INES LOPEZ VIERA	CH-2824	139.20	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ROBERTO CLEMENTE MARTINEZ	Transfer 15/12/15	25,500.00	ITAIPBC011	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SERVICIOS EXPRES DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	Transfer 14/12/15	500.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SMART & FINAL DEL NOROESTE	CH-2824	1,637.70	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SOLUCIONES MITA, S.A. DE C.V.	Transfer 22/12/15	1,334.00	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	SUPER SERVICIO 18 DE MARZO, S.A. DE C.V.	CH-2837	200.00	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TECNICENTRO ROYAL, S.A. DE C.V.	Transfer 15/12/15	10,192.69	SIN NUMERO	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TELEFONOS DEL NOROESTE, SA DE CV	CH-2809, CH-2826, CH-2835	15,233.34	N/A	ENVIO DE FACTURA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	TERSA MEXICALI	Transfer 10/12/15	9,059.34	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	UNIFORMES JULIAN, S.A. DE C.V.	Transfer 22/12/15	5,000.01	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Adquisiciones	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	WENS GRAPHIC SA DE CV	Transfer 11/12/15, 14/12/15	6,272.35	N/A	ENTREGA INMEDIATA
N/A	Prestación de Servicios	Importe de cada operación no excede de los montos máximos que al efecto establece la tesorería para cada uno de los órganos, así como de los rangos estipulados.	Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios para el Estado de Baja California	ZHOU ZEJUN	Transfer 17/12/15	609.40	N/A	ENTREGA INMEDIATA